

BOLETIN INFORMATICO N° 358
del COLEGIO DE ABOGADOS DEL
DEPTO JUDICIAL DOLORES.-

REF: “ EL DERECHO COMERCIAL DEL SIGLO XXI
San Isidro, 11, 12 y 13 de mayo de 2006 ”.-

Created by Unregistered Version

EL COLEGIO DE ABOGADOS DE SAN ISIDRO INVITA A UD. A PARTICIPAR EN EL:

San Isidro, 11, 12 y 13 de mayo de 2006.-

Organizado por:

Instituto Argentino de Derecho Comercial y el Instituto de Derecho Comercial,
Económico y Empresarial del Colegio de Abogados de San Isidro

TEMARIO Y AUTORIDADES DE COMISIÓN:

Comisión 1: CONTRATACIÓN MERCANTIL

- a) Contratación Electrónica, Firma Digital, Comercio Electrónico y Solución de conflictos en el Ciberespacio. Tributación en el comercio electrónico.
b) Tratativas Preliminares y Responsabilidades Contractuales.
Presidentes: Dres. Piaggio, Norberto y Otaegui Julio César.
Secretarios Relatores: Dres. Locatelli Luciano y Santarelli Fulvio.

Comisión 2: SOCIEDADES

- a) Sociedades Extranjeras. Situación Nacional y Provincial. Límites al Sistema de control. Proyecto Legislativo.
b) La sociedad Comercial y la defensa de las minorías. Conflictos y Medios de Solución.
c) Cooperativas de trabajo y prestación de servicios a terceros.
d) Ilícitos societarios.
Presidentes: Dres. Arecha Martín y Vanasco Carlos.
Secretarios Relatores: Dres. Brignole Horacio y Muguillo Roberto A.

Comisión 3: CONCURSOS

- a) Sindicatura concursal. Cláusula normativa espejo. Necesidad de Tribunales concursales.
b) Facultades del Juez o tribunal en el proceso de verificación, revisión en el acuerdo preventivo y en el A.P.E. Cuestiones Procesales. Las APE y la tasa de justicia.
c) Concurso Preventivo y Liquidación de las compañías aseguradoras.
d) Seguros y Reaseguros.
Presidentes: Dres. Dasso Ariel y Ribera Carlos E.
Secretarios Relatores: Dres. Calatayud Alberto y Stempels Hugo.

Comisión 4: OPERACIONES BANCARIAS Y GARANTIAS

- a) Cartas de recomendación y patrocinio. Garantías a primera demanda.
b) Títulos autocreados. Límites al y del Art. 793 Código de Comercio.
c) Fideicomiso financiero y de garantía.
Presidentes: Dres. Barbier Eduardo y Barreira Delfino Eduardo.
Secretarios Relatores: Dres. Garcia Pérez Colman Gonzalo y Grigoni Raúl P.

Comisión 5: NEGOCIOS INTERNACIONALES

- a) Crédito Documentado y Letras de crédito stand by.
b) Consorcios de cooperación y otros acuerdos de colaboración regulados y no regulados.
c) Empresas e Inversiones en el MERCOSUR.-La defensa del Consumidor y la Defensa de la Competencia. Normas y Aplicación en el MERCOSUR.
d) Empresa y Medio ambiente.
e) Empresa y Cuestiones Tributarias. Doble imposición internacional.
Presidentes: Dres. Azpilicueta Juan José y Feldstein de Cárdenas Sara.
Secretarios Relatores: Dres. Marsala Eduardo, Marchese Gladys y Petrasso Walter.

Comisión 6: ARBITRAJE COMERCIAL

- a) Nacional e internacional.
b) Competencia, clases y utilidad del Arbitraje. Facultad de los árbitros. Posibilidad de revisión judicial del Arbitraje.
c) Laudos arbitrales, efectos, alcance, ejecutabilidad.
d) Relaciones con la Justicia Estatal. Cuestiones que surgen de la aplicación de las normas de los Códigos Procesales. Medidas Cautelares. Tutela Anticipada.
e) Declaración de inconstitucionalidad.
f) El Arbitraje en el MERCOSUR. Del Protocolo de Brasilia al Protocolo de Olivos. Situación actual.
g) El Arbitraje internacional – Ley UNCITRAL –Corte Internacional de la Cámara de Comercio Internacional.
h) El Arbitraje y el ingreso de la Argentina al sistema del CIADI. Tratados Bilaterales de Inversión (TBI). Situación actual.
Presidentes: Dres. Arazi Roland y Méndez Héctor O.
Secretarios Relatores: Dres. Martin Marchesini Gualtierio, Michelson Irusta Guillermo y Pisani Osvaldo E.

MESA REDONDA

“EL DERECHO COMERCIAL DEL SIGLO XXI”

Expositores: Dres: Martín Arecha, Raúl A. Etcheverry
y Horacio Garaguso
12 de mayo 19.30 hs.

PONENCIAS: se recibirán hasta el día 25 de abril de 2006, redactadas en idioma español, por triplicado, a doble espacio en hojas tamaño oficio en una sola faz, extensión máxima de 10 carillas. Se acompañará una carátula indicando el tema y/o subtema al cual

pertenece el trabajo, nombre del autor y domicilio. Cada trabajo o ponencia deberá ser precedido por un resumen de no mas de una carilla de tamaño oficio de veinticinco líneas. Dicho material será entregado en copia de medio magnético (diskettes de 3 ½) procesador de Texto en versión Word de Windows o por e-mail dirigidas al siguiente correo electrónico: congresobonaerense@casi.com.ar , o a congresobonaerense2@casi.com.ar -

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Jueves 11 de Mayo de 2006

09:00 hs. Acreditaciones
10:00 hs. Apertura de las Jornadas
Palabras del Comité Ejecutivo
Tratamiento de Ponencias
19:00 hs. Sesión Inagural.
Palabras de los Dres. Raúl Etcheverry y Martín Arecha
19:30 hs. Cóctel de Agasajo

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

Viernes 12 de Mayo de 2006

09:00 hs. Tratamiento de Ponencias
19:30 hs. Mesa Redonda “EL DERECHO COMERCIAL DEL SIGLO XXI”, Dres.: Arecha, Martín, Etcheverry, Raúl y Garaguso, Horacio.

Sábado 13 de Mayo de 2006.

10:00 hs : Lectura de las conclusiones
12:00 hs.: ACTO DE CLAUSURA. Palabras del Dr. Troffa, Pedro E.
13:30 hs.: Almuerzo de Camaradería
***** los intervalos para coffe break y almuerzos serán determinados por cada Comisión.-**

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

ARANCELES: Consultar en nuestra página web www.casi.com.ar, en el link al “II Congreso Bonaerense de Derecho Comercial”, donde también podrá bajar la **SOLICITUD DE INSCRIPCION, FORMAS DE PAGO, HOTELERIA, REGLAMENTO, etc.**

FORMAS DE PAGO:

EN EFECTIVO: en la sede del Colegio de Abogados de San Isidro, sito en Martín y Omar 339 y/o Anexo de Acassuso 424 de San Isidro.
POR CHEQUE: A La Orden Del Colegio De Abogados del Departamento Judicial de San Isidro.
GIRO POSTAL (por medio de Correo Argentino)
A nombre de: **COLEGIO DE ABOGADOS DE SAN ISIDRO**
Domicilio: **Martin y Omar 339 (1642) San Isidro**
Adjuntar nota indicando Nombre y Apellido y concepto de pago.

DEPOSITO EN EFECTIVO EN BANCO BNP PARIBAS

A nombre de: **COLEGIO DE ABOGADOS DE SAN ISIDRO**
Cta. Cte. 9184601010144000
Faxear fotocopia del comprobante de depósito, al (011) 4732-0303 con nota adjunta indicando Nombre y Apellido y concepto de pago.
BANCO FRANCES
NOMBRE DE LA CUENTA:
COLEGIO DE ABOGADOS DEL DPTO. JUDICIAL DE SAN ISIDRO
CTA.CTE. N° 154/001607/6
PARA TRANSFERENCIA : _____ **CBU** _____ **N° 01701544 20000000160762**
CUIT: 30-54103403-6

Enviar comprobante de depósito o transferencia por fax con los datos de las personas inscriptas.

Para ampliar la información puede dirigirse a Los Correo Electrónicos: congresobonaerense@casi.com.ar o a congresobonaerense2@casi.com.ar, o al t.e. 4732-0303 int. 23.-

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

Sede: Acassuso 424 – San Isidro – Prov. De Buenos Aires – 4732-0303 / 4743-5720

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-
Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-